

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO

2019- "AÑO DE LA EXPORTACIÓN"

Córdoba, 30 OCT 2019

VISTO:

Las constancias de fs. 1 y 4 del CUDAP: EXP-UNC: 52335/2019;

Y CONSIDERANDO:

Que las razones expresadas a fs. 1 y 4 del CUDAP: EXP-UNC: 52335/2019, por el señor Profesor Consulto José Bocchiardo y el Ab. Esteban Salcedo, justifican acabadamente la aceptación de la renuncia al cargo de Director y Subdirector de la Carrera de Especialización en Derecho Tributario de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba;

Por ello;

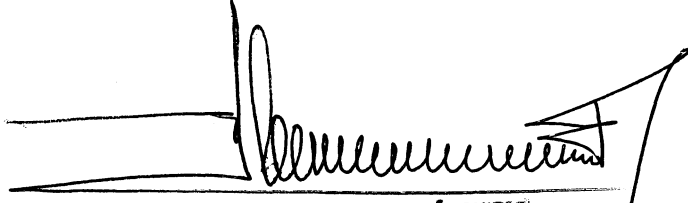
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE**

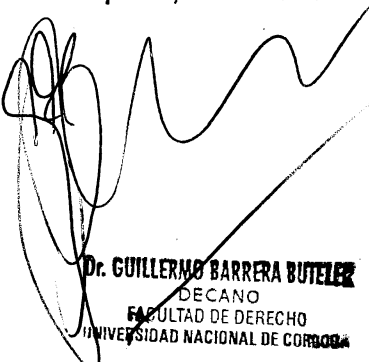
Art. 1°: Aceptar la renuncia del señor Profesor Consulto José Bocchiardo como Director de la Carrera de Especialización en Derecho Tributario de la Facultad de Derecho Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2°: Aceptar la renuncia del señor profesor Ab. Esteban Salcedo como Subdirector de la Carrera de Especialización en Derecho Tributario de la Facultad de Derecho Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 3°: Agradecer al señor Profesor Consulto José Bocchiardo y al Ab. Esteban Salcedo, el valioso aporte brindado en sus funciones de Director y Subdirector, respectivamente en la Carrera de Especialización en Derecho Tributario.

Art. 4°: Protocolícese, dése copia a Secretaría de Posgrado. Cumplido, archívese.


Dr. EDGARDO GARCÍA CHIPLE
VICEDECANO
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
RESOLUCIÓN N°:
1322


Dr. GUILLERMO BARRERA BUTELER
DECANO
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA